

MH/gf

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

El Suscrito:

Myron Ferdinand Hu-A-Ng, notario residenciado en Curazao,

por la presente certifica:

que "W.W.T. Curaçao N.V.", una sociedad anónima establecida en Curazao (la "Sociedad"), se constituyó legalmente, por escritura formalizada ante G.C.A. Smeets, en aquel tiempo notario residenciado en Curazao, el 2 de diciembre de 1997, contra cuya copia fiel el Ministro de Justicia de las Antillas Neerlandesas otorgó el decreto de no-objeción, en aquel tiempo necesario, aludido en el Artículo 38 del Código Comercial de las Antillas Neerlandesas el 1 de diciembre de 1997 bajo el número 2730/N.V.;

que el domicilio de la sociedad anónima está establecido en:
Schottegatweg Oost 44, Curazao;

que la sociedad anónima esta registrado en la Camara de Comercio e Industrias de Curazao bajo el numero **77708;**

que una fotocopia de los estatutos de la Sociedad como actualmente en vigor, formulados en holandés así como traducidos no oficialmente en inglés están adjunta a la presente. Consiguiente a la introducción del Libro 2 del nuevo Código Civil, el 1ro de marzo de 2004, la interpretación de algunas estipulaciones en los estatutos es diferente, o tales estipulaciones tienen un efecto diferente al que aparece del texto.

que la sociedad anónima:
"W.W.T. Curaçao N.V." existe legalmente bajo la leyes de Curazao.

EN FE DE LO CUAL, esta escritura fue firmada y sellada por mí.

Curazao, el 18 de noviembre de 2011.



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: *Curazao, Antillas Neerlandesas*
El presente documento público
2. ha sido firmado por *M.F. Hu-A-Ng*
3. actuando en su calidad de *notario con sede en Curazao*
4. se halla sellado/timbrado por *M.F. Hu-A-Ng*

CERTIFICADO **21 NOV. 2011**

5. en *Curazao*
6. el *21 NOV. 2011*
7. *Por el Teniente Gobernador de la Isla de Curazao. El Jefe del Departamento del "Registro Civil e Elecciones"*
8. No. *8716*
10. Firma: *[Signature]*

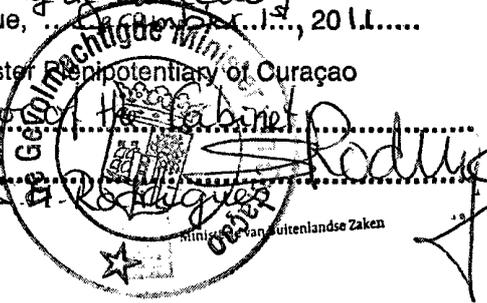


José Luis Jácome
Encargado de las Funciones Consulares

Z.A. Narvaez

Seen for legalization of the signature of
M.F. Hu-A-Ng, civil-law notary,
residing in Curacao,
The Hague, *20 11*.....

The Minister Plenipotentiary of Curacao
Director of the Cabinet
S.M. Rodriguez
Minister van Buitenlandse Zaken



Gezien voor legalisatie van de handtekening
van: *S.M. Rodriguez*
De minister van Buitenlandse Zaken voor deze

[Signature]
DEC-11 0088 MW. A.P. DAM
José Luis Jácome
Encargado de las Funciones Consulares



REPUBLICA DEL ECUADOR
EMBAJADA EN LOS PAISES BAJOS
SECCION CONSULAR

Presentada para autenticar la firma que antecede,
el suscrito, Encargado(a) de las Funciones Consulares,
certifica que es auténtica, siendo a que usa

S.M. Rodriguez
MW A.P. Dam

..... en todas sus actuaciones

Autenticación No. *95/2011*
Partida Arancelaria *III 15 7*
Valor de la Actuación US \$ *50*
La *21-12-2011*

REPUBLICA DEL ECUADOR
EMBAJADA EN LOS PAISES BAJOS
SECCION CONSULAR

Presentada para autenticar la firma que antecede,
el suscrito, Encargado(a) de las Funciones Consulares,
certifica que es auténtica, siendo a que usa

..... en todas sus actuaciones

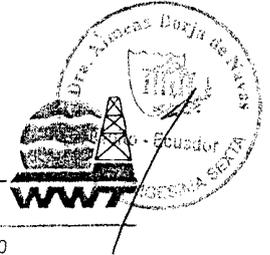
Autor:
Por:
Valor:
La Haya:

1. De
2. De
3. B
kan
de st
perso
1. He
a. he
machi
b. he
ander
ander
welke
c. he
(i) o
afsta
tro
so
(ii)
films
weten
explo
hulpb
(iii)
d. he
rende
verhu
kelen
verv
rende
wegen
e. de
hande
grond

WWT Curacao N.V.

Innovative Products for Drilling, Completion and Intervention Profitability

Schottegatweg Oost 44, P.O. Box 812, Netherlands Antilles Tel: 599-9-732-2555 or 732-2569 Fax: 599-9-732-2500



PODER DE REPRESENTACION

COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente Poder de representación el señor James E. McLean ciudadano de nacionalidad United States, domiciliado en United States, en su calidad de Chief Financial Officer y representante legal de la Compañía WWT CURACAO NV, una sociedad creada bajo las leyes de Curacao Antillas Holandesas.

OTORGAMIENTO DE PODER DE REPRESENTACION: El señor James E. McLean en su calidad de Chief Financial Officer y representante legal de WWT CURACAO NV otorga Poder de representación amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor Gerald Dean Livingston ciudadano norteamericano, domiciliado en Quito Ecuador, a fin de que a nombre de la empresa representada pueda realizar los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano; y especialmente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas . Las facultades otorgadas al Apoderado son amplias y suficientes a fin de que no sea la falta de poder o capacidad la que obstaculice el cumplimiento del Mandato.

James E. McLean

State of Texas
County of Harris

Signature of Notary Public

My commission expires June 5, 2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Consulado General del Ecuador en Houston

Presentada para autentificar la firma que antecede, el suscrito Vicecónsul del Ecuador en la ciudad de Houston, Estado de Texas, certifica que es auténtica, siendo la que usa Beth A. Henly, notario público del Estado de Texas, Estados Unidos de América en todos sus actos

Autenticación: 182/10
Arancel: III-15.7
Derechos: U.S. \$ 50,00
Fecha: 15 de Abril de 2010



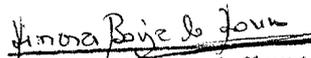
Esteban Cadena Duarte
Vicecónsul del Ecuador



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s): 1

Quito a. 30 Abr 2010



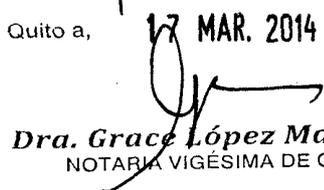

Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) útil (es)

Quito a,

17 MAR. 2014



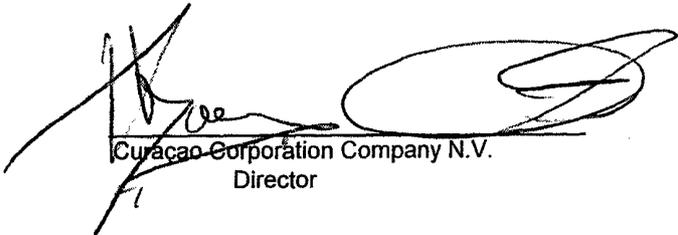

Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO

**LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE
WWT CURACAO, N.V.**

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	DOMICILIO
WWT International Holdings, Ltd.	Islandas Cayman	Islandas Cayman

Certifico que el anterior es una lista de accionistas de WWT Curacao, N.V.

Curacao, 16 de noviembre de 2011


Curacao Corporation Company N.V.
Director

Se legaliza las firmas que aparecen en el documento adjuntado de Willem Haim Albert Boersma y Carol Elizabeth Fleming, actuando en sus capacidades de apoderados de la compañía anónima, Curaçao Corporation Company N.V., en que fue Antillas Neerlandesas y actualmente registrada en Curazao, cual en su turno actúa como director de la compañía anónima, W.W.T. CURAÇAO N.V., en que fue Antillas Neerlandesas y actualmente registrada en Curazao, con domicilio social en Schottegatweg Oost 44, Willemstad, Curazao, registrada con el Camara de Comercio e Industria en Curazao con el numero 77708, por mi, Dr. Myron Ferdinand Hu-A-Ng, notario con sede en Curazao, hoy el 17 de noviembre de 2011.

Myron Hu-A-Ng



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: *Curazao, Antillas Neerlandesas*
El presente documento público
2. ha sido firmado por *M.F. Hu-A-Ng*
3. actuando en su calidad de *notario con sede en Curazao*
4. se halla sellado/timbrado por *M.F. Hu-A-Ng*

CERTIFICADO

5. en *Curazao*
6. el **21 NOV. 2011**
7. *Por el Teniente Gobernador de la Isla de Curazao. El Jefe del Departamento del "Registro Civil e Elecciones"*
8. No. *8707*
9. Sello/Timbre: *[Signature]*
10. Firma: *[Signature]*

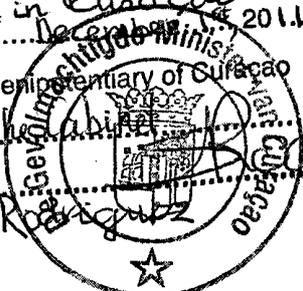


Z.A. Narvaez

Seen for legalization of the signature of
M.F. Hu-A-Na a civil-law notary,
residing in Cuaçao
The Hague, December 1st 2011.....

The Minister Plenipotentiary of Curaçao

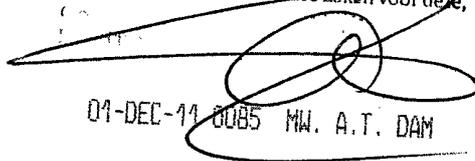
Director of the Embassy
%
M.S. S.M. Rodriguez



Ministerie van Buitenlandse Zaken

Gezien voor legalisatie van de handtekening

van: S.M. Rodriguez
De minister van Buitenlandse Zaken voor deze



01-DEC-11 0085 MW. A.T. DAM

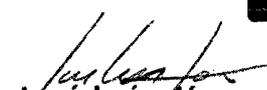
REPUBLICA DEL ECUADOR
EMBAJADA EN LOS PAISES BAJOS
SECCION CONSULAR

Presentada para autenticar la firma que antecede
el suscrito, Encargado(a) de las Funciones Consulares,
certifica que es auténtica, siendo a que usa
S.M. Rodriguez
MW A.T. Dam
..... en todas sus actuaciones.

Autenticación No. 93/2011
Partida Arancelaria 71157
Valor de la Actuación US \$ 50
La Haya, a 01-12-2011



José Luis Jácome
Encargado de las Funciones Consulares


José Luis Jácome
Encargado de las Funciones Consulares


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 171822740-6
 APELLIDOS Y NOMBRES
LIVINGSTON GERALD DEAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Estados Unidos de América
 Louisiana
 FECHA DE NACIMIENTO 1935-10-07
 NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 REBECA ALEXANDRA
 SAENZ OZAETTA

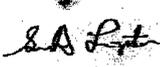



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMIERAS LEY V2333N2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LIVINGSTON WARD W
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GIROUARD MARGARET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-03-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-03-27


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




NOSOTROS, THE SECRETARY LTD., SECRETARIA DE WWT INTERNATIONAL HOLDINGS LTD., (LA "COMPAÑIA ") CERTIFICAMOS POR ESTE MEDIO QUE LOS SIGUIENTES SON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>ESTADO</u>
RUOLPH ERNST KRUEGER & LYNN R KRUEGER AS CO TRUSTEES OF THE R ERNST KRUEGER & LYNN R KRUEGER FAMILY TRUST OF 8214 RYAN PARK DRIVE HOUSTON TEXAS TX 77095 USA	ESTADOUNIDENSE	HOUSTON, TX	CASADO
RUDOLPH ERNST KRUGER V 122-A 45TH STREET NEWPORT BEACH CALIFORNIA CA 92663 USA	ESTADOUNIDENSE	NEWPORT BEACH, CA	CASADO
LYNN R KRUEGER 8214 RYAN PARK DRIVE HOUSTON TEXAS TX 77095 USA	ESTADOUNIDENSE	HOUSTON, TX	CASADO
RUDOLPH ERNST KRUGER IV 8214 RYAN PARK DRIVE HOUSTON TEXAS TX 77095 USA	ESTADOUNIDENSE	HOUSTON, TX	CASADO
BNTB NOMINEES (GUERNSEY) LIMITED A/C 24501 OF PO BOX 25 ROSENEATH THE GRANGE ST PETER PORT GUERNSEY CHANNEL ISLANDS	GUERNSEY	ST PETER PORT	

FECHA ESTE 17 DÍA DE NOVIEMBRE, 2011

Neil G. Dwyer
 THE SECRETARY LTD.
 SECRETARIA

JURADO ANTES DE MÍ ESTE
 17 DÍA DE NOVIEMBRE, 2011

Lori Adams

LORI ADAMS, PUBLICADO DE NOTARIO
 EN Y PARA LOS CAYMAN ISLANDS

RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura #..... QUITO, a.....
 Dra. Maria del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO



APOSTILLE

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Country: The Cayman Islands
This public document
- 2. has been signed by Peter B. Yates
- 3. acting in the capacity of Notary Public
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public
Cayman Islands

CERTIFIED

- 5. at Grand Cayman
- 6. the 8 February 2011
- 7. by K. Stewart for Governor of the Cayman Islands
- 8. No. 1233
- 9. Seal/Stamp
- 10. Signature
K Stewart

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en -1- fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. **NOTARIA**
Quito, **03 ABR 2011** **XII**

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA